

Decreto N° 2912, que nombra al Dr. Rubén Suro García, Director General de Bellas Artes.

(G. O. N° 9443, de 1 de Agosto de 1977)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2912

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Rubén Suro García, queda nombrado Director General de Bellas Artes, en sustitución del Sr. José de Jesús Álvarez V.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de junio del año mil novecientos setenta y siete, años 134° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER